

16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 2 de octubre de 2003.- El Director-Gerente, Antonio de Bonilla Blanes.

#### EMPRESA PUBLICA HOSPITAL DE PONIENTE DE ALMERIA

*RESOLUCION de 9 de octubre de 2003, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito.*

Esta Dirección Gerencia, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 93.2 del Texto Refundido la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, hace pública la adjudicación siguiente:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Empresa Pública Hospital de Poniente de Almería. El Ejido (Almería).

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Financiera y Servicios Generales.

c) Número del expediente: C.P. 16/03.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Gases Medicinales.

c) Lotes: Véase Informe Técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE 120 de 20 de mayo de 2003.

3. Tramitación: Ordinaria. Concurso Público.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 356.741 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 9.10.03.

b) Contratista: S.E. Carbueros Metálicos, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

Importe de la adjudicación: 348.520 euros.

6. Lotes declarados desiertos: No

El Ejido, 9 de octubre de 2003.- El Director Gerente, Guillermo García Escudero.

#### EMPRESA PUBLICA DE LA RADIO Y TELEVISION DE ANDALUCIA

*ANUNCIO de contratación del servicio que se indica. (PD. 3961/2003).*

Objeto: «Contratación por lotes de los servicios de mensajería (lote I) y transporte de mercancías (Lote II) para atender

las necesidades de todos los centros y delegaciones de RTVA» (CC/1-033/03).

Procedimiento y forma de adjudicación: Ordinario, abierto mediante concurso.

Presupuesto de licitación. Se establece un presupuesto máximo de licitación a título simplemente indicativo:

Lote I: 73.080 € (setenta y tres mil ochenta euros) (IVA incluido).

Lote II: 53.360 € (cincuenta y tres mil trescientos sesenta euros) (IVA incluido).

Fianza provisional: Se establece una fianza provisional por importe de:

Lote I: 1.460 € (mil cuatrocientos sesenta euros).

Lote II: 1.050 € (mil cincuenta euros).

Disponibilidad de la documentación: Los Pliegos de Condiciones Técnicas, de Cláusulas Jurídicas y demás documentos que integran el expediente, podrán retirarse por los interesados en la Comisión de Contratación, sita en el Pabellón de Andalucía, planta 3.<sup>a</sup>, C/ José Gálvez (Isla de la Cartuja), Sevilla (dirección internet: [www.canalsur.es](http://www.canalsur.es)) durante el plazo de presentación de ofertas.

Presentación de ofertas: Las ofertas económicas, con los requisitos y la documentación exigida en los Pliegos, se presentarán en la Secretaría de la Comisión de Contratación, sita en el Pabellón de Andalucía, planta 3.<sup>a</sup>, C/ José Gálvez (Isla de la Cartuja), Sevilla, antes de las 15,00 horas del último día del plazo de quince a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Si el último día antes referido fuera sábado o festivo, se trasladaría al siguiente día hábil inmediatamente posterior.

Apertura pública de ofertas: La apertura de las ofertas presentadas tendrá lugar a las 10,00 horas del quinto día a contar desde el siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas en el Pabellón de Andalucía, planta 3.<sup>a</sup>, C/ José Gálvez (Isla de la Cartuja), Sevilla. Si el último día antes referido fuera sábado o festivo, se trasladaría al siguiente día hábil inmediatamente posterior.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 22 de octubre de 2003.- El Presidente de la Comisión de Contratación, Carlos Rosado Cobián.

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE

*NOTIFICACION de la Delegación Provincial de Málaga, de la Propuesta de Resolución del procedimiento sancionador MA-26/03.*

Intentada la notificación sin haberse podido practicar de la Propuesta de Resolución del expediente sancionador MA-26/03 incoado a: Centro de Ocio y Aventura en la Naturaleza «Las Navillas» con último domicilio conocido en Ctra. N-331 km 134 de Antequera, por infracción a la normativa

turística, por medio del presente y en virtud del art. 23.f), del Decreto 20/2002 de 29 de enero de Turismo en el Medio Rural y Turismo Activo (BOJA núm. 14 de 2 febrero de 2002), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio de somera indicación del contenido del acto, para que sirva de notificación, significándole que en el plazo de 15 días hábiles, queda de manifiesto el expediente en la Delegación Provincial de Turismo y Deporte, sita en Avda. de la Aurora núm. 47, 9.<sup>a</sup> planta (Edif. Administrativo de Servicios Múltiples, 9 de Málaga), pudiendo conocer el acto íntegro, obtener copias de los documentos, formular alegaciones y pre-